## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

210. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ENTIDAD VOLUNTARIADO CRISTIANO DE PRISIONES, PARA EL MANTENIMIENTO DE PISO, PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON RECLUSOS, EXRECLUSOS Y SUS FAMILIAS, RECOGIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CAM PARA EL EJERCICIO 2024.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Entidad Voluntariado Cristiano de Prisiones, para el mantenimiento de piso, proyectos y actividades con reclusos, exreclusos y sus familias, recogida en los presupuestos generales de la CAM para el ejercicio 2024, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2400014 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

**Órgano** Consejo de Gobierno

**Número** 2024000169 **Fecha** 20/03/2024

Entidad: ES-G2995471-6 (VOLUNTARIADO CRISTIANO DE PRISIONES)

Fecha de formalización: 26/03/2024

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 27 de marzo de 2024, El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública, Victoriano Juan Santamaría Martínez